

## Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRCIquique
Director	: Victor Parra Montenegro
Correo electrónico	: vparram@sename.cl
Dirección	: Rancagua N° 2727Iquique
Región	: Tarapacá

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	14/11/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13.00
5	Nombre Centro	CENTRO CIP-CRC-CSC, IQUIQUE
6	Dirección	Rancagua 2727
7	Comuna	IQUIQUE
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57 2372718
10	Nombre Director / Profesión	Víctor Parra, Psicólogo.
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jimmy Ávalos Herrera, Psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Ivone Maldonado Abarca,Ingeniero Comercial
13	Fecha de emisión de informe	29/05/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Francisco Orellana Muñoz,Teniente Primero

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	FERNANDO CANALES HERTRAMPF	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
16	MARÍA FERNANDA LLUSÁ PLAZA	UNICEF	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	ANDREA SANDOVAL VALENZUELA	MINISTERIO PÚBLICO	
18	MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
19	VERÓNICA OPAZO MIRANDA	PODER JUDICIAL	
20	PAULA CABELLO GARCÍA	HOGAR DE CRISTO	
21	HUGO ALEJANDRO SALOMÓN VALDERRAMA	HOGAR DE CRISTO	
22	ILENIA AVILÉS BACCIGALUPPI	SERPAJ	
23	MILENKA MARCHANT MIRANDA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
24			
25			
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la	No existe sobrepoblación vigente en relación con

N°	Pregunta	Respuesta
	cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	la cobertura de plazas a la fecha de la visita, con una población de 28 jóvenes en CIP, de los que tres son población femenina; y una población de 16 jóvenes en CRC, siendo una población femenina. Debe hacerse presente, que las mujeres, independiente de la medida o sanción impuesta, comparten casa. Otra de las casas, la 5, mezcla a su vez población masculina de ambos centros, CIP y CRC, por razones de protección de los mismos jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica, en principio, ya que una medida preventiva para evitar la sobrepoblación, ha sido no dar cuenta a tribunales del quebrantamiento de los jóvenes en el centro semicerrado.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	En el centro de régimen cerrado, la distribución corresponde a una casa, la N° 1, en la que existen 8 piezas con literas, en la cual se distribuyen los jóvenes; en el centro de internación provisoria, la casa N° 2, hay 14 piezas con literas en la que se distribuyen los jóvenes; en la casa N° 4 se encuentra la población femenina que alberga a jóvenes de ambos centros, CIP y CRC; en la casa N° 5 se destina a jóvenes de ambos centros también, CIP y CRC.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Las mujeres, independientemente de la sanción o medida por la que se encuentren en el centro, son destinadas a la misma casa. Casa que no está provista de las condiciones necesarias o mínimas para estar con hijos lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay jóvenes que se circunscriban a esta población durante la visita.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	no aplica
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La distribución de los jóvenes se aplica de forma criteriosa pese a que puedan mezclarse jóvenes provenientes de distintos centros, y por ello con diferentes medidas, condenas o a la espera de ello, así como con la población femenina. Pues al parecer y por lo conversado con los mismos jóvenes la sensación de seguridad al interior del centro es buena.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La capacidad del centro es baja y se encuentra en la proporción adecuada a los jóvenes presentes al menos en el CRC y CIP, pero esto no se haría efectivo en el caso de aumento de condenas, ya que no habría disponibilidad de plazas para ellos, menos en el caso de mujeres, que cubren casi la totalidad de plazas disponibles para ellas en la única casa femenina.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	La observación principal es que llama la atención que luego de casi tres años se haya observado por parte de Contraloría General de la República la licitación para la construcción de un nuevo centro, así como lo postergado que ha sido la ejecución del proyecto de conservación del actual centro

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen observaciones previas

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	En CRC hay 28 jóvenes vigentes. La dotación total es de 85 funcionarios (CRC/CIP/CSC)
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se han tenido reposiciones mas rapidas en cuanto a licencias medicas. También hay dos personas jubiladas, 1 con autorización.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Las capacitaciones son pertinentes y necesarias.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si se han hecho capacitaciones, la ultima fue el año pasado.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Para los funcionarios es buena, porque se comparten experiencias, hay una retroalimentacion.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No todos han sido beneficiados con cursos. El área técnica es mas beneficiada que el área administrativa.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que todos tengan oportunidades de ir a curso (algunos no han ido nunca).
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los reemplazos con licencia se han mejorado (es mas rápido).

## III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Las habitaciones es el lugar en donde los jóvenes son separados y/o segregados. Tienen ventilación, luminosidad, y vigilancia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Podrian tener espacios mas amplios, pero como esta construido el centro no es posible. En salubridad, se trata de mejorar en el tema de los baños. Que haya un ambiente mas limpio.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si disponen de ambos servicios. En caso de corte de luz, hay generadores y en caso de corte de agua, hay bombas de agua.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En las casas hay un baño y una ducha (primer piso), en el segundo piso hay dos baños y dos duchas. Tienen comedor con televisión con cable. En el segundo piso están los dormitorios.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para	No existen

N°	Pregunta	Respuesta
	reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Esta unidad de salud cuenta con todo lo que necesitan los jóvenes para ser atendidos de la mejor forma.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen talleres, que son espacios de esparcimiento de los jóvenes.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La infraestructura, no se pueden hacer cambios.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se puedan arreglar las filtraciones de agua que existen en los baños.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Lo mismo que lo descrito

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>1. El plan de emergencia en general está adecuada a los componentes de seguridad, señalándose y determinándose una comisión de seguridad; el análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de emergencia, conflicto y evacuación. El plan es bastante detallado y completo, sin embargo, no ha sido aún aprobado por la dirección nacional. Un plan de emergencia también existe en Gendarmería de Chile (en adelante GENCHI), pero se observa que entre ambas institucionalidades no hay coordinación efectiva, así como entre los propios funcionarios de sename, que si bien tiene una copia no se comprueba su efectivo conocimiento interno desconociendo, por ejemplo, a qué brigada pertenecen, salvo por la comisión. Se hace presente que es el jefe técnico, director subrogante durante nuestra visita, quien además de ser parte de la comisión quien nos instruye en el tema, señalando que la comisión está compuesta por la directora; jefe técnico; jefe administrativo; coordinadores de turno; encargado de seguridad; capitán de Gendarmería; jefes de brigada). En el mismo sentido, el Teniente Primero, jefe de destacamento, nos instruye sobre su plan de emergencia, quien nos indica que el manejo técnico está cargo de sename y la vigilancia le pertenece a ambas institucionalidades,</p>
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>2. Los estados de la red seca están en buen funcionamiento, son 7; los gabinetes de red húmeda están en buenas condiciones todos, los 9. La presión del agua es mala, y esto ha sido un inconveniente recurrente, pero lo han manejado con horarios donde es mejor la presión de la misma. Las vías de escape están bien señaladas en cada casa, salvo en la casa 5. No hay</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	certificación de bomberos respecto del uso de las redes secas y húmedas para combatir incendios, y al respecto nos indican que, si bien bomberos realizó durante el año pasado una revisión, esta no fue certificada por el costo que implicaba, alrededor de 2 millones. Cuestión que al menos se considera de gran negligencia, teniendo presente lo acontecido en la cárcel de San Miguel, hace ya unos años y las nefastas consecuencias que ello acarreo, principalmente la vida de 81 personas. 3. El detector de metales está en buen funcionamiento, así como la paleta. Se hizo presente durante la visita, al jefe de genchi, que al momento de hacer ingreso al centro no hubo ningún tipo de registro, a lo que responde de buena manera tomándolo como una crítica positiva y de inmediato actuar.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	4. En relación a los informes previos, se observa una señalización de vías de escape visible. Los patios que conectan con la entrada están despejados al igual que los pasillos de funcionarios. La única casa que no cuenta con otra vía de escape que no sea la misma puerta es la casa 5.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	5. El último simulacro fue el año 2018, en conjunto con el simulacro regional, con malos resultados respecto al tiempo. El día de la visita había programado un simulacro, sin embargo, este fue suspendido. De acuerdo a la información revisada tanto en el plan de emergencia como en el informe previo, los tiempos deben disminuirse y los funcionarios deben estar al tanto de sus brigadas.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	6. En sename durante el día la encargada de seguridad es la directora del centro, [REDACTED], sin embargo, a la fecha se encuentra con licencia por lo que subroga el jefe técnico. Durante la noche hay dos funcionarios, Coordinador de turno y Jefe Técnico. [REDACTED]
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	7. Como observación positiva, se puede señalar que el jefe de destacamento, Teniente Primero [REDACTED], posee capacitaciones en DDHH lo que se espera sea un gran avance en relación a la forma en la que se relacionan los gendármenes con los jóvenes, que podría ser un factor tremendamente alentador con un punto que frecuentemente es negativo.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	8. Como aspecto negativo es que, si se informaran los efectivos quebrantamientos de los jóvenes en el sistema semi cerrado, el centro cerrado colapsaría, no dando a vasto con la infraestructura. Otro aspecto negativo es la falta de certificación de bomberos en relación a redes

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos negativos a considerar.	seca y húmedas. la seguridad estando a cargo de la institucionalidad de forma compartida, implica que gendarmería realice constantemente allanamientos, lo que al parecer genera grandes problemas con los jóvenes quienes acusan ser víctimas de golpes y otros en esas instancias.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contar con un jefe de destacamento capacitado en cuestiones de DDHH es altamente relevante y positivo.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Existe un registro de los antecedentes de salud Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un registro general por sanción y además se incorpora copia en los expedientes de ejecución de los jóvenes. Los registros se ajustan a la normativa legal, a fin de cautelar debido proceso se incorpora la posibilidad de apelación. Las sanciones son proporcionales a la falta cometida.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Esta variable no esta considerada en la pauta de entrevista del informe de visita, por lo que no se solicito su revisión
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Portar elementos prohibidos, consumo de sustancias y agresiones entre jóvenes
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	las sanciones para faltas graves son en todos los casos una anotación negativa en su expediente y se toman otras medidas de intervención psicosocial de encuadre a través de los profesionales PIC y/o PEC. Respecto a la proporcionalidad, es importante señalar que un registro conductual sin importar la sanción respecto de un joven condenado tendrá siempre un impacto judicial ante la solicitud de una sustitución. Por tanto y especialmente en los casos de jóvenes con buenos procesos de intervención sostenidos en el tiempo se debe revisar reflexivamente todos los elementos del contexto ante la conducta desplegada. Como por ejemplo, los jóvenes de menor perfil que son obligados a esconder elementos prohibidos y que los entregan para evitar conflictos mayores. En la entrevista se informo que situaciones como estas se están ponderando.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza	ante conflicto crítico, que implique la necesidad de resguardar la integridad del joven tanto de si

N°	Pregunta	Respuesta
	exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	mismo como de terceros.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se informa que si la medida de separación de grupo es extensa se establece una rutina diferenciada. sin embargo en entrevista con un joven que estuvo con medida de separación de grupo, durante siete días informa que no tuvo rutina diferenciada.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	suprimir visita adicional por buen comportamiento
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	suprimir visita adicional por buen comportamiento

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	existe un registro independiente a los expedientes de ejecución en los que se compilan las circulares tramitadas
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones físicas entre jóvenes, agresiones físicas de funcionarios de gendarmería hacia los jóvenes.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	todas los hechos que dieron lugar a una circular 2309 en el periodo fueron denunciados a la fiscalía, Sin embargo ninguno ha sido investigado por el órgano persecutor.

## 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	07
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	07



N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	En todos los hechos, se constatan lesiones, se denuncia a fiscalía y en uno de los casos se informa a jefe de destacamento de gendarmería para tomar las medidas administrativas del caso, hasta la fecha no hay investigación de fiscalía ni tampoco se ha informado que gendarmería haya iniciado alguna acción administrativa de investigación sumaria o otra. Con referencia a los jóvenes que protagonizan violencia entre ellos, se hace intervención psicosocial del Profesional encargado de caso o el profesional interventor clínico. En algunos casos se aplican medidas de separación de grupo.

## 6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

  

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se debe señalar que la circular 2309 solo regula la gestión de conflicto crítico que puede hacer SENAME, no así por ejemplo a otras instituciones como Gendarmería de Chile. En este contexto la violencia institucional que pudiera ejercer un funcionario de gendarmería, aún cuando es denunciada a la fiscalía y a Gendarmería como institución, se aprecia que no hay resultados de estas acciones, la fiscalía no investiga y gendarmería se reserva el derecho de iniciar o no una investigación sumaria o derechamente un sumario o retirar de funciones al funcionario agresor, la violencia institucional en consecuencia por esta vía no se controla ni se regula porque SENAME no tiene facultades para aquello. Respecto de los conflictos entre jóvenes, las medidas de separación de grupo y los encuadres psicosociales son las herramientas de mayor uso, además de los comités de disciplina y las sanciones derivadas de aquellas, que por lo general tienden a bajar la tensión del conflicto.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de	no

N°	Pregunta	Respuesta
	situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	existe un protocolo, sin embargo hasta la fecha no ha habido necesidad de implementarlo

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Integrantes del comite de disciplina han avanzado en materias de debido proceso. Actualmente se ha instalado la practica del derecho a apelación en los procedimientos sancionatorios a traves del los cuales se ha revertido la decisión del comite, se toma declaración a los jovenes. Por otra parte se ha reflexionado desde una perspectiva de la etapa de desarrollo y de ciertas conductas que eran sancionadas con bastante frecuencia (amenazas de los jovenes a educadores o entre jóvenes), en este sentido se hace la discriminación en cuanto a la denuncia por amenazas según se trata de una amenaza seria y real o mas bien se trata de una reaccion del contexto utilizando lenguaje carcelario (reune las características de delito). Con respecto a las agresiones en riña, generalmente se sancionaba a los dos jovenes participantes sin hacer la discriminación entre agresor y víctima que reacciona a la agresion fisica. Comite se abre a la posibilidad de hacer analisis de circunstancias del contexto que presionan y anulan la voluntad a ciertos perfiles de jovenes que se ven involucrados en faltas graves como por ejemplo aquellos de bajo perfil criminológico que entregan elementos prohibidos que les han obligado a esconder.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Respecto de los comits de disciplina levantados por consumo de sustancias, se observa que el procedimiento es el siguiente: se inicia el procedimiento por denuncia de educador de trato directo, con este antecedentes el joven es derivado a unidad de salud y en esta etapa se

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>observa que se aplica un inventario sobre síntomas observados y se concluye si el joven da o no positivo para el consumo de sustancias. En lo observado se aprecia inconsistencias en dichas fichas pues todas las variables del inventario se indican en negativo y las conclusiones son por ejemplo "parametro levemente alterado, se presume consumo" o "parametro alterado, evaluación positiva". No hay coherencia entre las variables medidas y las conclusiones, pues las variables estan negativo y las conclusiones aluden a parametros que no se describen ni se señalan. La violencia institucional ejercida por gendarmeria sigue siendo una materia sin solución que no es oponible a SENAME.</p> <p>Mejorar la pauta de constatación de consumo de sustancias, que considere hipotesis de posibles sustancias y variables medibles pertinentes a la/s sustancia/s.</p>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>se observa analisis reflexivo en el análisis de si todas las conductas desplegadas y denunciadas por los educadores de trato directo deben ser sancionadas sin observar los elementos contextuales y si estas revisten efectivamente las características de delito. Se profundiza en debido proceso y en el ejercicio del derecho a apelar.</p>

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI.EXISTE UN REGISTRO DE ADMINISTRACION SEMANAL DE MEDICAMENTOS.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y	EL DOCTOR DEL CENTRO LOS EVALUA Y

N°	Pregunta	Si/No
	la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES HACE LAS RESPECTIVAS DERIVACIONES AL CEFAM O AL HOSPITAL. EL FUNCIONARIO DEL CENTRO QUE ACOMPAÑA AL JOVEN ES QUIEN HACE LA RETROALIMENTACION CON LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO PUES LOS DOCTORES QUE LOS ATIENDEN EN LOS CONSULTORIOS O EN EL HOSPITAL SON REACIOS A LLENAR LA FICHA.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI. LO EVALUA EL INTERVENTOR CLINICO Y ESTE REALIZA LA DERIVACION A URGENCIA Y URGENCIA HACE LA DERIVACION A CORTA ESTADIA. SE HACE UN TRABAJO CONJUNTO CON TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE TRABAJAN AL INTERIOR DEL CENTRO. EXISTEN VARIOS PROTOCOLOS. CON CORTA ESTADIA HAY CRITERIOS DE INGRESO Y TAMBIEN TIENEN DISTINTOS TIPOS DE EGRESO: ALTA TÉCNICA O ADMINISTRATIVA. TAMBIEN SE HACEN REUNIONES DE COMPLEMENTARIEDAD DONDE LOS 4 DISPOSITIVOS ANALIZAN CADA CASO.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	TAMBIEN TIENEN DISTINTOS TIPOS DE EGRESO: ALTA TÉCNICA O ADMINISTRATIVA. TAMBIEN SE HACEN REUNIONES DE COMPLEMENTARIEDAD DONDE LOS 4 DISPOSITIVOS ANALIZAN CADA CASO.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI. CADA VEZ QUE LA DOCTORA DEL PAI LOS EVALUA, HACE UN RESUMEN CON EL DIAGNOSTICO Y LA RESPECTIVA PRESCRIPCION DE LOS FARMACOS.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	CUANDO EL JOVEN INGRESA AL CENTRO, LA ENFERMERA APLICA CON TEST DE ALCOHOL Y DROGAS. CON ESO SE HACE LA DERIVACION AL PAI. LAS DERIVACIONES A CORTA ESTADIA LAS HACE EL INTERVENTOR CLINICO.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, LO HACE EL ENCARGADO DE CASO.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	NO EXISTE UN REGISTRO FISICO PERO ESTAN TODOS INSCRITOS
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI, MATRONA, MEDICO GENERAL Y DENTISTA
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la	SI, LO HACE LA INTERVENTORA CLINICA

N°	Pregunta	Si/No
	cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	LOS QUE DETECTAN A LOS JOVENES EN GENERAL SON LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO Y ESTOS AVISAN A LA UNIDAD DE SALUD LA CUAL VA AL RESPECTIVO MODULO Y CONTROLA AL JOVEN CONTENIENDOLO EN FORMA VERBAL Y AMBIENTAL. SE LLAMA AL INTERVENTOR CLINICO Y ESTE EVALUA Y HACE LA SOLICITUD DE INGRESO A CORTA ESTADIA. AL EGRESO SE HACE UNA REUNION PARA EINFORMAR EL TRATAMIENTO Y LOS FARMACOS A SUMINISTRAR.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	SI PERO NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS 6 MESES.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI. CONSTATAACION DE LESIONES, URGENCIAS DENTALES SUSTURAS Y CURACIONES EN GENERAL.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI. PARA LAS URGENCIAS DENTALES. LAS CUMPLEN INMEDIATAMENTE.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO PORQUE SON ATENDIDOS POR EL PAI.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SE HAN MEJORADOS LAS COMUNICACIONES CON LOS CESFAM Y LAS REDES.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	AUN NO HAY CONVENIO CON LAS FARMACEUTICAS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR LO QUE CUESTAN MAS CAROS.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	[REDACTED]
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	EL CONVENIO CON FARMACEUTICA AUN PENDIENTE. [REDACTED]
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED]

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de	centro integral de educación para adultos ( Liceo José Alejandro Soria Varas), además del programa "ASE" (Programa de apoyo socioeducativo),

N°	Pregunta	Respuesta
	Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	

## Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Sí, la institución a cargo es el centro integral de educación para adultos Liceo José Alejandro Soria Varas).
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Educación de Jóvenes y Adultos. Educación Básica. Educación Media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Los tres niveles de educación básica. dos niveles de educación media. Distribuidos según nivel educativo.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Sí, se encuentran impartiendo clases de lenguaje e historia, lo cual era estaba previamente calendarizado.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Según lo observado, se encontraban en clases un total de 6 jóvenes repartidos entre las materias de Historia y Lenguaje, las dependencias están bien acondicionadas, poseen buena iluminación además de contar con todo lo apropiado para impartir una disciplina o ramo taller.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	8vo Básico Aprox. la mayor cantidad de jóvenes se encuentra cursando ese nivel educativo.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si existen casos de jóvenes con necesidades educativas especiales, dentro del programa ASE, y mediante una evaluación con psicopedagogas son ingresados a este formato educativo diferenciado.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Poseen un egresado de 4to medio, tiene como oferta educativa el programa ASE, realizando preparación para PSU, además de talleres sociolaborales.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Se cambian a otra sede del liceo, la cual se encuentra fuera de las dependencias del CIP, se gestiona matrícula y se vincula, todo depende de la fecha de egreso del dispositivo.

N°	Pregunta	Respuesta
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	MINEDUC no imparte ningún programa o plan dentro del centro, sin embargo se encuentran dentro de la planificación del programa educativo, y es impartido por el CIP.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	No ha variado en relación a la última visita, se mantienen los de Género, Deporte recreativo, Jurídico, Apresto laboral, pirografía, nutrición y alimentación.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Interviene el personal del centro: Monitores internos. PEC (Profesional encargado de caso). Abogados. profesionales del área salud.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Todos los jóvenes asisten a los talleres sin distinción.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	N/A
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Asisten los jóvenes en su totalidad, según horario.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Pirografía, y Manualidades.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Salud.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	La distribución de los espacios además del sistema de compras. retrasa procesos de implementación.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Fabricación de muebles de madera, tapicería y restauración.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Sin requisitos, salvo cocina, debido a la utilización de implemento como cuchillos y quemadores de gas.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones,	Ambos

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿cuáles de ellas conducen a certificación? Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No tienen requisitos.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Aun no están licitadas las capacitaciones, por lo tanto no han comenzado.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Se priorizan a jóvenes CRC.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 Jóvenes.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 Jóvenes.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	N/A
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Carpintería en línea plana, debido a las habilidades del profesor.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Infraestructura
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Sí, Trabajo en construcción.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	El contenido del PII esta acorde con el proceso y es concordante
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Actualmente no



N°	Pregunta	Respuesta
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Talleres deportivos, TV, Películas
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	TV, Pendrive con películas, actividades deportivas.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	-Baby fútbol. -Acondicionamiento físico.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Próximamente mejorara el espacio, por el momento cuentan con diversos libros y novelas gráficas que benefician el aprendizaje de los jóvenes dentro del dispositivo.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Asistentes de formación escolar (1 alumno). Actividades Socioeducativas (12 alumnos). ASE (12 alumnos).
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	60 días (variable). -Dificultades en el proceso formativo de los jóvenes es su tiempo de permanencia dentro del centro.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Sí, existe una efectiva coordinación entre los distintos actores e instituciones que son parte del proceso formativo de los jóvenes al interior den centro, en relación a horarios, pertinencia, asistencia, éxito y resultados.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	La cercanía del equipo con los jóvenes.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Según lo observado si existe una coherencia entre los mantenimientos técnicos y los diferentes años de intervención, implementados a través de reuniones de trabajo y comunicación entre los grupos.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	-Equipo cohesionado. -Presupuesto. -Autonomía con respecto a talleres
14	Señale aspectos negativos a considerar.	-Espacios físicos para generar talleres

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Mejorar el orden de algunos espacios.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	- no mucha diferencia, se mantiene la motivación del equipo y las quejas por el espacio físico.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	se inicia con una minuta (base alimentación) la que esta compuesta por 4 servicios diarios, la que modifica su rutina dependiendo por ejemplo de las vacaciones, de los días de visita de familiares, y la que incorpora además a personal sename, educadores y jóvenes
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, cuenta con minuta y el menú es variado, acorde además a las necesidades de cada joven en caso de ser requerido, ya sea por sobre peso, veganismo, etc.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	sí, lo incorpora
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe registro, que nos muestra la nutricionista, con los siguientes horarios: desayuno a las 08:00 am; almuerzo a las 13:00 hrs; once a las 17:00 hrs; cena las 19:00 hrs.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	no, se entregan 4
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	sí
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones de la cocina están en buen funcionamiento, es higiénico y cuenta con resolución al día, así como con los resguardos necesarios para la mantención de los alimentos. Los alimentos son entregados a cada casa, y son ingeridos en los comedores, donde por lo general llegan a la temperatura ideal. Se cumple con este requerimiento por regla general, ya que en casos muy particulares se puede retrasar la entrega de las bandejas a los jóvenes, cuestión que no depende de los funcionarios de la cocina sino por otros factores.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los alimentos que no se entregan y que puede ser objeto de discusión, son las frutas, ya que por temor a que se utilicen para preparación de alcoholes se evita proporcionar este tipo de alimento, que es necesario en la dieta sobre todo en la etapa en la que se encuentra esta población.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La nutricionista se muestra muy motivada con su trabajo, y eso se destaca, ya que es muy importante no solo por la calidad del trabajo sino por el aporte en relación a cada joven presente en el centro, como por ejemplo, que conozca que existe un joven que si bien no necesita dieta especial por factores de tratamiento o dieta, sino

N°	Pregunta	Respuesta
		simplemente porque es mañoso, ella pese a no potenciar esto tenga un especial cuidado en ir incorporando de a poco alimentos generales en la dieta del joven, resguardando siempre que se alimente bien.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de frutas en la dieta alimenticia
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Podría apoyarse con mejores y nuevos utensilios en la cocina, útil para la mejor calidad del trabajo.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	no aplica

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	-Modelo Biopsicosocial, compuesto por 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales, un terapeuta ocupacional, 2 técnicos en rehabilitación, un cargo administrativo, un medico, el coordinador. Se trabaja de manera integral, atendiendo las necesidades de manera especializada.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Proceso terapéutico.- Fases.- -ingreso, adaptación (3 meses). -Estabilización (6 meses). -Resolutivo (1 mes).
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	-32 Plazas actuales. -35 Cobertura máxima. No existe una lista de espera formal, sin embargo, el programa si cuenta con un protocolo en caso de solicitar uno.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, Registra en la unidad de salud.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Mantienen reuniones periódicas con SENAME y con la unidad de corta estadía, 3 a 4 veces durante el mes.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	-Facilita derivaciones a corta estadía. -Apoya en situación de crisis de jóvenes al interior del centro.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	-Frecuencia de la atención hacia los jóvenes. - Liberar espacios de atención. -habilitar más tiempo de atención
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Se señala propicios espacios de coordinación con el centro para mejorar tiempos de atención.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se visualizan avances con respecto al equipo, se mantienen problemas con espacios.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas	LAS VISITAS FAMILIARES SON UNA VEZ POR SEMANA, 3 HORAS EL DÍA DOMINGO. SI LOS

N°	Pregunta	Respuesta
	familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	JOVENES NO TIENEN UN COMPORTAMIENTO REFRACTARIO A LA REGLAMENTACION DEL CENTRO, SE LES DA OTRO DÍA A LA SEMANA, MARTES PARA CIP Y JUEVES PARA CRC.LAS MUJERES RECIBEN SUS VISITAS EN EL MODULO Y LOS VARONES EN EL PATIO.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ES INCOMPATIBLE CON EL EJERCICIO DEL DERECHO A VENUSTERIO. CON LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO, SI SE PODRA HACER USO DE ESTE DERECHO.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SE REALIZAN SEMANALMENTE EN LAS SALAS DEL CENTRO DISPUESTAS PARA LAS INTERVENCIONES. CUENTAN CON MESAS, SILLA Y OTORGAN LA DEBIDA PRIVACIDAD.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	MENSUALMENTE EL CENTRO TIENE REUNIONES CON LA DEFENSORIA Y EN ELLAS SE ANALIZAN TODOS LOS CASOS DE LOS JOVENES CONDENADOS INDEPENDIENTE QUE TENGAN O NO LA POSIBILIDAD DE POSTULAR A ALGUN BENEFICIO. ES EL ENCARGADO DE CASO ASESORA A LOS JOVENES, LE COMUNICA AL DEFENSOR SOBRE LA POSIBILIDAD DE POSTULAR A UN BENEFICIO Y LUEGO EL DEFENSOR SOLICITA AL CENTRO LA CONFECCION DEL INFORME TECNICO.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	LOS BUZONES SE ENCUENTRAN EN LADOS VISIBLES, SIN EMBARGO, DEBIDO A LA INMEDIATEZ CON LA QUE SE REQUIEREN LAS RESPUESTAS, LOS JOVENES JAMAS OCUPAN LOS BUZONES Y ESTO ES ASI HACE AÑOS. ELLOS PLANTEAN SUS NECESIDADES Y OBSERVACIONES MEDIANTE UNA CARTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	EL DERECHO A VISITAS QUE SE REALIZA EL DIA DOMINGO JAMÁS SE RESTRINGE. SI EL JOVEN TIENE UNA CONDUCTA REFRACTARIA A LA REGLAMENTACION DEL CENTRO, SE LES RESTRINGEN LAS VISITAS DEL DIA MARTES O VIERNES PUES ESTA SE LES OTORGA COMO UN BENEFICIO.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	EL USO DE LA CARTA Y SU PRONTA RESPUESTA POR PARTE DE QUIENES VA DIRIGIDA ES UN MEDIO MUY VALORADO POR LOS JOVENES.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	LA REGLAMENTACION DEL SENAME DEBE ACTUALIZARSE EN TORNO AL USO DEL BUZON, YA QUE ESTE ESTA TOTALMENTE EN DESUSO.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO LAS HAY

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	LA MISMA RESPECTO DE LA OBSOLESCENCIA DEL USO BUZON.